

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra por la que se anuncia concurso público para la contratación de servicios de hostelería en la residencia militar «Teniente General Castañón de Mena», de Málaga.

Se anuncia y convoca concurso público para la prestación de servicios de hostelería en la residencia militar «Teniente General Castañón de Mena», de Málaga, para el periodo comprendido entre el 16 de enero de 1995 y el 15 de enero de 1996.

Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la administración de la citada residencia, avenida Carlos Haya, 194, Málaga.

La fianza provisional es de 1.400.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en el pliego de cláusulas administrativas y deberán presentarse en la administración de la mencionada residencia, en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación, constituida en la citada residencia, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos originen el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El General-Director, Emilio Bonelli Otero.—72.708.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente A-001/95-9, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto urgente, la contratación de:

Servicio de limpieza del Sanatorio Militar del Generalísimo, en Guadarrama (Madrid), durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 1995, por un importe de 22.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Documentación general» y número 2: «Proposiciones económicas», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 30 de diciembre de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 10 de enero de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de diciembre de 1994.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—72.637.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del acuartelamiento aéreo «Casa de Campo» de convocatoria de concurso del expediente 95/0001.

1. *Objeto:* Suministro de pan, entorno Madrid 1995.

2. *Importe límite:* 40.000.000 de pesetas.

Lote I: 10.000.000 de pesetas.

Lote II: 20.000.000 de pesetas.

Lote III: 10.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Un año.

4. *Recogida de pliegos en:* Martín de los Heros, número 51, 2.ª planta.

5. *Fianza provisional:* 800.000 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* (No procede).

7. *Presentación de proposiciones:* En el lugar señalado en el apartado 4 de este anuncio, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

8. *Plazo de presentación:* Hasta el 9 de enero de 1995, a las nueve horas.

9. *Documentación a presentar:* Los especificados en el pliego de bases y sus anexos.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Comandante Jefe de Contratación, José Emérito Vázquez Ramos.—72.724.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro del «logical» de proceso de información Radar 1994, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro del «logical» de proceso de información Radar 1994, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y por un presupuesto máximo de 55.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 13 de febrero de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 16 de febrero de 1995, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 40/1994, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro del «logical» de proceso de información Radar 1994, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihueta Morales.—72.706.

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar los servicios de limpieza de las dependencias de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Dirección General de Informática Presupuestaria.

Se anuncia concurso público nacional para la contratación de un servicio de limpieza en la zona de oficinas y en zonas comunes de las dependencias de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Dirección General de Informática Presupuestaria. El plazo del contrato será del 1 de abril de 1995 al 31 de marzo de 1996.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, en la calle María de Molina, 50 (planta 18), de Madrid.

Presupuesto de licitación: Intervención General de la Administración de Estado, 62.000.000 de pesetas, y Dirección General de Informática Presupuestaria, 29.400.000 pesetas.

Fianzas provisionales: Intervención General de la Administración del Estado, 1.240.000 pesetas, y la Dirección General de Informática Presupuestaria, 588.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B o superior.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 3.ª).

Presentación de proposiciones: Los oferentes deberán presentar la documentación exigida en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, calle María de Molina, 50, Madrid, a donde también podrá remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento de Contratación junto con la proposición.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las doce horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de presentación de proposiciones a las doce treinta horas. Si dicho día coincide en sábado, se trasladará al siguiente hábil.

Importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Interventor general, P. S. (Real Decreto 222/1987, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), el Secretario general, Gerardo Sánchez Revenga.—72.747.

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se anuncia concurso público para los servicios de vigilancia de las dependencias de la Intervención General de la Administración del Estado, Dirección General de Informática Presupuestaria, Instituto de Turismo de España, dependencias del Ministerio para las Administraciones Públicas y Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, organismos ubicados en el complejo «EU-ROCIS».

Se anuncia concurso público nacional para la contratación de un servicio de vigilancia en la zona de oficinas y en zonas comunes de las dependencias de la Intervención General de la Administración del Estado, Dirección General de Informática Presupuestaria, Instituto de Turismo de España, dependencias del Ministerio para las Administraciones Públicas y Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. El plazo del contrato será del 1 de abril de 1995 al 31 de marzo de 1996.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, en la calle María de Molina, 50 (planta 18), de Madrid.

Presupuesto máximo de licitación: 188.785.766 pesetas.

Fianza provisional: 3.775.716 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo-2, categoría D.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 3.ª).

Presentación de proposiciones: Los oferentes deberán presentar la documentación exigida en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, calle María de Molina, 50, Madrid, a donde también podrá remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento de Contratación junto con la proposición.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las doce horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas. Si dicho día coincide en sábado, se trasladará al siguiente hábil.

Importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Interventor general, P. S. (Real Decreto 222/1987, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), el Secretario general, Gerardo Sánchez Revenga.—72.748.

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS,
TRANSPORTES
Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican

en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 23 de enero de 1995.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, Sala de proyecciones, Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de febrero de 1995.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. **Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—72.656.

Expediente de concurso de obras

Referencia: 45-LO-2590, 11.42/94. Provincia de La Rioja. Denominación de las obras: «Enlace a distinto nivel de la circunvalación este de Logroño con la antigua N-111, de Madrid a Pamplona y San Sebastián, punto kilométrico 336,900. Tramo: Circunvalación este de Logroño». Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 386.480.549 pesetas). Fianza provisional: 7.729.611 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, d; B-4, d; G-4, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de La Rioja, en Logroño.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de pre-

sentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 23 de enero de 1995.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, Sala de proyecciones, Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de febrero de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—72.657.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 34-AB-2760, 11.315/94. Provincia de Albacete. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales. Carreteras N-301, N-320, N-322, N-330, N-344 y N-430. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 86.882.827 pesetas. Fianza provisional: 1.737.657 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 35-AV-2560, 11.324/94. Provincia de Avila. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Actualización de la señalización vertical. Carreteras N-502, de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 21 al 78, y N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 256,4 al 263». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 10.558.193 pesetas. Fianza provisional: 211.164

pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación. Referencia: 34-GU-2870, 11.316/94. Provincia de Guadalajara. Denominación de las obras: «Señalización y balizamiento. Pintado de marcas viales. CN-204, de N-320 a N-II por Cifuentes, puntos kilométricos 0 al 67,7; CN-211, de N-II a límite de la provincia de Teruel, puntos kilométricos 0 al 92,3, y CN-320, de Albacete a N-I, puntos kilométricos 196,8 al 317». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 83.275.882 pesetas. Fianza provisional: 1.665.518 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-J-2960, 11.317/94. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales en la RCE CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 177,460 al 246,197». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 57.507.214 pesetas. Fianza provisional: 1.150.144 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-CU-2930, 11.318/94. Provincia de Cuenca. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales. Carreteras N-301, N-310, N-320 y N-400». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 95.158.723 pesetas. Fianza provisional: 1.903.174 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 34-ZA-2710, 11.332/94. Provincia de Zamora. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales en las carreteras N-VI, N-122, N-610, N-620, N-630 y N-631». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 80.840.969 pesetas. Fianza provisional: 1.616.819 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla-La Mancha: En Toledo. Referencias: 34-AB-2760, 34-GU-2870 y 34-CU-2930.

Castilla y León Oriental: En Burgos. Referencia: 35-AV-2560.

Andalucía Oriental: En Granada. referencia: 34-J-2960.

Castilla y León Occidental: En Valladolid. referencia: 34-ZA-2710.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto del embalse de San Salvador en término municipal de Belver de Cinca (Huesca).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Tele-fax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Término municipal de Belver de Cinca (Huesca).

b) Clave: 09.129.245/0311. Concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto del embalse de San Salvador.

Los trabajos a realizar que se especifican en el pliego serán todos los necesarios para la preparación de los cuatro documentos exigidos a todo proyecto: Memoria, planos, pliego de condiciones y presupuesto, para que quede definida la obra a construir en todos sus detalles.

Presupuesto: 78.019.554 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 16 de febrero de 1995.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a). Sección de recepción de ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 1 de marzo de 1995, a las once horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 1.560.391 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio; relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes; declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 5 de diciembre de 1994.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—72.083.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 12/95 para la contratación del suministro relativo a la sustitución del pavimento existente en el edificio sede de los Servicios Centrales de este Instituto.

Objeto: Suministro e instalación de un pavimento que recubra el suelo del edificio sede de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, sito en calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, así como arrancar el existente y su traslado a un vertedero.

Presupuesto de licitación: 31.293.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante el año 1995, estando condicionada la instalación al cambio de ubicaciones de las distintas unidades administrativas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 625.860 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 11 de enero de 1995.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobre cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación (calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid), a las diez horas del día 20 de enero de 1995.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—72.673.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 6.ª, Barcelonés Nord i Maresme) por la que se anuncia concurso público de trámite anticipado para la contratación del suministro de reactivos y material fungible para laboratorio, destinado al hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

El Director económico-financiero del hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado al hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

Objeto: Expediente número 95CP0500.

Título: Suministro de reactivos y equipos radiactivos para Bioquímica (Sección Hormonas) y Medicina Nuclear.

Presupuesto total: 20.000.000 de pesetas.

Objeto: Expediente número 95CP0501.

Título: Suministro de reactivos, soluciones, controles de calidad y fungible para aparatos (Bioquímica, Urgencias maternal y Consultas Externas).

Presupuesto total: 20.000.000 de pesetas.

Objeto: Expediente número 95CP0502.

Título: Suministro de reactivos específicos para Análisis Clínicos (Inmunología, Toxicología, Lípidos y Enzimas).

Presupuesto total: 41.200.000 pesetas.

Objeto: Expediente número 95CP0503.

Título: Suministro de reactivos, medios de identificación, hemocultivos y marcadores para Microbiología.

Presupuesto total: 29.400.000 pesetas.

Objeto: Expediente número 95CP0504.

Título: Suministro de reactivos, antiserums y anticuerpos monoclonales para Banco de Sangre, Anatomía Patológica y Unidad de Inmunología.

Presupuesto total: 23.750.000 pesetas.

Objeto: Expediente número 95CP0505.

Título: Suministro de reactivos soluciones y fungible para Hematología.

Presupuesto total: 27.500.000 pesetas.

Objeto: Expediente número 95CP0506.

Título: Suministro de material fungible y productos químicos para laboratorio.

Presupuesto total: 25.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: El que determina el pliego de condiciones.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona (Departamento de Gestión Económica), carretera del Canyet, sin número, de ocho a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado 10.1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C «Determinación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 11 de enero de 1995, y se aceptarán los pliegos hasta las catorce horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Unidad de Gestión Económica del hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona, carretera del Canyet, sin número, Badalona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de contrataciones en la sala de juntas del hospital universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona, a las diez horas del día 23 de enero de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, en el sobre B «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 29 de noviembre de 1994.—El Director económico-financiero, Antoni Domec i Novales.—72.731.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación del servicio de transporte para los servicios de actos de comunicación de Barcelona ciudad.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de transporte para los servicios de actos de comunicación de Barcelona ciudad (Social, Civil y Audiencia Provincial), conforme a las siguientes condiciones:

1.ª **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Departamento de Justicia de la Generalidad

de Cataluña, calle Pau Claris, número 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono 301.50.37, télex 97157 DGST E, telefax (93) 412.53.45.

2.ª **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3.ª a) Lugar: Servicio de Actos de Comunicación Social (calle Girona, 2), Servicio de Actos de Comunicación Civil (vía Latetana, 2) y Audiencia Provincial (paseo Lluís Companys, sin número).

b) Naturaleza del servicio: Servicio de transporte para los servicios de actos de comunicación de Barcelona ciudad (Social, Civil y Audiencia Provincial), con las condiciones y características descritas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas.

4.ª El presupuesto de licitación señalado para el servicio es de 30.197.500 pesetas (IVA incluido).

5.ª **Plazo:** Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1995.

6.ª **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitar la documentación pertinente:** Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, número 21, cuarta planta, 08010 Barcelona. La entrega de documentos es gratuita.

7.ª **Recepción de ofertas:** Hasta el día 16 de enero de 1995, a las trece treinta horas, en la Unidad del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, número 81, planta baja. Pueden presentarse en catalán y en castellano. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo, siempre que el licitador justifique la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunique por escrito la remisión de la oferta al órgano de contratación antes de las trece treinta horas del día 16 de enero de 1995.

8.ª El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 19 de enero de 1995, a las dieciséis horas, en el Departamento de Justicia, calle Pau Claris, número 81.

9.ª **Clasificación exigida:** Capacidad técnica y financiera. Capacidad técnica: Relación de los principales servicios realizados. Capacidad financiera: Declaración de cifras de negocios del último ejercicio.

10. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional para los licitadores, el 2 por 100 del presupuesto de licitación (603.950 pesetas); definitiva para quien resulte adjudicatario, el 4 por 100 del presupuesto de licitación (1.207.900 pesetas).

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resulte adjudicataria del contrato, la forma jurídica, que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos que prevén los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

12. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. Los criterios a seguir para la adjudicación del contrato se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Se encuentran detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas.

Barcelona, 1 de diciembre de 1994.—El Secretario general, Joaquim Carreras i Martí.—72.639.

Corrección de errores de la Resolución de convocatoria de concurso público para la contratación de diversos servicios para la Escuela de Policía de Cataluña.

Se han observado errores en el texto del anuncio enviado al «Boletín Oficial del Estado», y publicado en el número 290, página 20862, de 5 de diciembre de 1994, por lo que se detalla la oportuna corrección:

En la página 20862, en el anexo del anuncio, apartado correspondiente a la licitación A, donde dice: «Clasificación: Grupo 3, subgrupo 6, catego-

ría A», tiene que decir: «Clasificación: Grupo 3, subgrupo 6, categoría B». En el apartado correspondiente a la licitación D, debe figurar la siguiente anotación: «Clasificación: Grupo 3, subgrupo 5, categoría A».

Mollet del Vallés, 13 de diciembre de 1994.—72.714.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Corrección de erratas de la Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, de un contrato de determinación de tipo de suministro.

Advertida errata por omisión en la inserción del anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre de 1994, página 21460, se transcribe a continuación dicho anexo:

«Anexo

Contratación de la determinación de tipo de maquinaria diversa de oficina con destino a la Diputación General de Aragón.

Presupuesto de contrata: No se fija tipo de licitación.

Fianza provisional: 50.000 pesetas, para cada uno de los lotes 2, 3 y 6; y 25.000 pesetas, para cada uno de los lotes 1, 4, 5, 7, 8, 9 y 10.

Fianza definitiva: Equivalente al doble de la correspondiente fianza provisional de los lotes adjudicados.—70.727 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia el concurso para servicio para la gestión de la recaudación de la facturación de viviendas, garajes y locales comerciales del patrimonio del IVIMA, durante 1995, por cuantía indeterminada.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid, teléfono 554 69 91.

2. **Modalidad de la adjudicación:** Concurso.

3. **Servicio:** Servicio para la Gestión de la Recaudación de Facturación de viviendas, garajes y locales comerciales del Patrimonio del IVIMA, durante 1995, por cuantía indeterminada.

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Características generales del Servicio: Se trata de llevar a cabo la gestión del cobro en período voluntario de las rentas, precios aplazados y créditos hipotecarios de las viviendas, garajes, locales comerciales y edificaciones complementarias del IVIMA, así como la realización de acciones de apoyo a la gestión administrativa de viviendas de protección oficial de promoción pública.

4. **Plazo de ejecución del servicio:** Año 1995.

5. **Pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas. Servicio al que pueden solicitarse:** Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: hasta las doce horas del día 30 de enero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.

c) Idioma en el que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 2 de febrero de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

a) Fianza provisional: 2.900.000 pesetas.

b) Fianza definitiva: 5.800.000 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:**

Presupuesto: 145.000.000 de pesetas (cuantía indeterminada), con cargo al presupuesto del IVIMA.

Partida: 2.2.7.9.0. Programa: 079.

Distribución de anualidades: 1995, 145.000.000 de pesetas (cuantía indeterminada).

Forma de pago: Mediante facturas mensuales conformadas por el Servicio de Administración.

10. **Condiciones mínimas exigidas al contratista:**

Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

11. **Vinculación del licitador a su oferta:** Un mes, contado desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título «Servicio para la gestión de la recaudación de la facturación de viviendas, garajes y locales comerciales del patrimonio del IVIMA, durante 1995, por cuantía indeterminada», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Proposición económica».

14. **Fecha de envío del anuncio:** 7 de diciembre de 1994.

En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1994.—El Director gerente, Miguel Palmero Martín.—71.346.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la «Prestación del servicio de limpieza de los parques de bomberos de Alcalá de Henares, Alcobendas, Aldea del Fresno, Aranjuez, Arganda, Collado-Villalba, Coslada, El Escorial, Lozoyuela, Parla, San Martín de Valdeiglesias, Tres Cantos, Villaviciosa de Odón (suplencia por vacaciones) y las Rozas».

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 13 de diciembre de 1994, página 21222, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la presentación de plicas, párrafo último, donde dice: «Los postores, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.», debe decir: «Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.»—71.603 CO.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00054.5/1994 para las obras de acondicionamiento carretera M-115. Tramo: M-206 (INTA)-A-II.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono: 580 28 00. Fax: 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento carretera M-115. Tramo: M-206 (INTA)-A-II.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Nueve meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 11 de enero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 16 de enero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 3.133.896 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 6.267.791 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 156.694.781 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 172. Económica 60700.

Distribución en anualidades: 1994, 3.000.000 de pesetas, y 1995, 153.694.781 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión temporal de empresas.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G; subgrupo 4, y categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título

«Convocatoria pública 11-CO-00054.5/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. Fecha de envío del anuncio: 15 de diciembre de 1994.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—72.723.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación, por el trámite de urgencia, de la obra que se describe.

Obra: 18/012-94, «CV N-630 por Ahigal, Mohe-das y Casar de Palomero a la CC-512».

Tipo de licitación: 168.859.000 pesetas.

Financiación: 126.644.000 pesetas FEDER, 34.617.000 pesetas Diputación (fondos propios) y 7.598.000 pesetas MAP.

Fianza provisional: 3.377.180 pesetas.

Fianza definitiva: 6.754.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de la obra, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de NIF, en nombre propio (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el de fecha, y habiendo examinado los pliegos, presupuestos, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad, incluido IVA, de (en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar la obra.

Cáceres, 7 de diciembre de 1994.—El Secretario.—72.636.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete relativa al anuncio de licitación para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta, en la calle Velarde, número 2, de dicha ciudad.

1. Objeto del contrato: Las obras de construcción de una piscina cubierta, en la calle Velarde, número 2, de la ciudad de Albacete.

2. Procedimiento licitatorio: Concurso público, sin procedimiento de admisión previa.

3. Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicarse el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Catedral, sin número, 3.ª planta), de ocho treinta a catorce treinta horas, salvo el último día hábil en que el horario concluirá a las trece horas, y también por correo, anunciando el mismo día, el envío de la proposición.

4. Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de presentación de proposiciones.

5. Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir en la Tesorería municipal, una fianza provisional de 1.999.613 pesetas.

6. Precio del contrato: El precio será de 191.461.250 pesetas, IVA incluido, a la baja.

7. Proposición y documentación complementaria: La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones, y se presentará reintegrada con sello municipal de 5.500 pesetas, junto con la documentación complementaria reseñada en la base séptima del pliego, en sobre cerrado con la leyenda «Oferta para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta, en la calle Velarde, número 2», de la ciudad de Albacete.

8. Pliego de condiciones: El pliego de condiciones podrá examinarse en el Negociado de Contratación y las personas interesadas podrán obtener copia del mismo gratuitamente.

Albacete, 9 de diciembre de 1994.—La Alcaldesa.—72.733.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso para la concesión administrativa de los servicios de recogida de residuos sólidos, limpieza viaria, limpieza de centros escolares públicos y otros análogos de esta ciudad de Algeciras.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1994, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y técnicas, que ha de regir en el concurso para la «concesión administrativa de los servicios de recogida de residuos sólidos, limpieza viaria, limpieza de centros escolares públicos y otros análogos de esta ciudad de Algeciras», se somete a información pública por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones y/o alegaciones.

Simultáneamente y al amparo del artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca concurso con sujeción a los mencionados pliegos de condiciones, si bien el acto de apertura de plicas, se aplazará cuanto se considere necesario si se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Objeto: Es objeto de esta licitación el concurso para la «concesión administrativa de los servicios de recogida de residuos sólidos, limpieza viaria, limpieza de centros escolares públicos y otros análogos de esta ciudad de Algeciras».

Duración del contrato: Diez años, prorrogables de cinco en cinco años. El cómputo del plazo comenzará a contar desde el día siguiente al del recibo de la notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: Dada las características del concurso, no se fija tipo de licitación, debiendo los concursantes expresar, en sus respectivas ofertas, la propuesta económica referida por años.

Fianzas: Provisional: Los licitadores deberán constituir una garantía provisional, en cuantía de 1.000.000 de pesetas.

La fianza definitiva se fijará aplicando los importes mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación, y normativa aplicable.

Estas fianzas podrán constituirse por propios licitadores o por terceros en interés de aquéllos, en la forma prevista en el artículo 75 y siguiente del Reglamento de Contratación y legislación de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: Los licitadores que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría General, de este excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Alfonso XI, en horas de nueve a trece y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las empresas presentarán su proposición en uno o más sobres cerrados, firmados y lacrados por el proponente o su representante, figurando la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras para contratar los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y otros análogos que presenta don (en nombre propio o en representación de), y en él/los se incluirá la siguiente documentación:

a) Resguardo de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

c) Poder bastanteado a su costa por el señor Secretario general de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad. En este último caso se acompañará la escritura de constitución de los estatutos y, en su caso, constancia de su inscripción en el Registro Mercantil.

d) Cuando el licitador sea alguna empresa o sociedad, deberá acompañar también certificación expedida por su Director-Gerente o Consejero-Delegado, acreditando que no desempeñan cargo en la misma ninguna de las personas a que se refiere el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 o que, en su caso, han cesado temporalmente en las funciones propias de su caso.

e) Proyecto de presentación de los servicios en el que el licitador hará constar como mínimo los siguientes detalles:

1. Material y vehículos: Contendrá la descripción del material y vehículos que proponga adscribir al servicio, especificando el número, características técnicas de cada tipo, acompañando croquis, planos, dibujos, fotografías y demás datos que considere de interés el licitador para poder ofrecer un perfecto conocimiento de todo ello. Deberá especificarse en la oferta el material y vehículos que serán de propiedad municipal a la conclusión del plazo de convenio.

2. Personas: Plantilla de los diferentes servicios en la que se especifique el número y clase de puestos de trabajo con que se compete a efectuarlo, con absorción de la plantilla que cuentan las actuales empresas concesionarias.

3. Detalles de su oferta económica: Presupuesto general al que ascenderá el gasto anual de la prestación de los servicios con el desglose general a que corresponde cada uno de ellos.

4. Memoria: Con los detalles que cada uno de los servicios requiera, el licitador especificará el proyecto de presentación de los mismos.

5. Otros documentos: Cualquier otro tipo de documentos que estime de interés incluir el licitador, por ejemplo, campaña publicitaria de mentalización, información, etc., para mejor conocimiento de sus ofertas o experiencia como contratista de los servicios a los que se refiere este pliego, y que redunden en beneficio y mejora del servicio que se contrata.

6. Los licitadores quedan facultados para formular en sus ofertas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en este pliego, puedan contribuir a la menor realización del contrato.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía o en el Salón de Actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si resultare ser sábado, en cuyo supuesto tendrá lugar a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre de enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado por dicho Ayuntamiento, para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y otros análogos, habiendo examinado también los documentos de que consta el expediente y aceptando íntegramente las obligaciones por el que se rige esta licitación de acuerdo con la oferta que se acompaña, se comprometo en un todo a tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto del concurso, durante un plazo de diez años, por la cantidad de (en letra y número) pesetas al año.

Por vía de sugerencia en orden a la mejor realización del contrato y sin menoscabo de lo establecido en el pliego y por si pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente (consignar todo lo que el licitador estime conveniente, en orden a mejorar la prestación de los servicios).

(Lugar, fecha y firma.)

Durante el plazo de presentación de proposiciones, el expediente estará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, donde podrá ser examinado.

Algeciras, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Patricio González García.—72.737.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuti (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratación unificada de la gestión, mediante concesión, del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio y del servicio de alcantarillado.

El Pleno del Ayuntamiento de Ceuti, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1994 acordó la aprobación del pliego de condiciones que ha de regir el concurso público para la contratación unificada de la gestión, mediante concesión, del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio y del servicio del alcantarillado del Ayuntamiento de Ceuti.

a) **Objeto de la contratación:** Contratación, mediante concurso público, para la gestión, mediante concesión, del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio y del servicio de alcantarillado del Ayuntamiento de Ceuti. El tipo de licitación es abierto.

b) **Duración del contrato:** Veinticinco años.

c) **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y demás documentación del expediente están a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Ceuti, sito en plaza José Virgili, 1, 30562 Ceuti (Murcia).

d) **Garantía provisional:** 1.000.000 de pesetas.

e) **Garantía definitiva:** 3.000.000 de pesetas.

f) **Modelo de proposición:** Está a disposición de los interesados incluido en el pliego de condiciones.

g) **Plazo, lugares y horas de presentación de plicas:** Los interesados podrán presentar las plicas en

el plazo de veinte días hábiles, contado desde el día siguiente al que aparezca el último de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Las plicas se presentarán en horario de nueve a trece horas en la Secretaría del Ayuntamiento de Ceuti, plaza José Virgili, 1, 30562 Ceuti (Murcia), pudiendo ser enviado por correo en aplicación de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) **Apertura de plicas:** Las plicas presentadas serán abiertas, en acto público, en el Ayuntamiento de Ceuti, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, para el caso de envío de plicas por correo.

Ceuti, 30 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Manuel Hurtado García.—72.719.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios que se citan.

1. **Objeto del contrato:** La prestación de servicios de limpieza viaria.

2. **Canon del servicio:** Se fija como precio anual máximo, a la baja, 32.404.964 pesetas, IVA incluido.

3. **Fianzas:** Fianza provisional: 400.000 pesetas. Fianza definitiva: el 4 por 100 del canon de adjudicación.

Ambas fianzas se pueden prestar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, incluido aval bancario.

4. **Duración del contrato:** Ocho años a contar desde el 1 de enero de 1995 o desde la fecha de su inicio efectivo, siendo prorrogable por periodos de un año, hasta un máximo de tres.

5. **Clasificación:** Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

6. **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede ser lacrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación en la forma que se indica en el artículo 32 del pliego de condiciones.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura del sobre número 1 tendrá lugar el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura, en acto público, del sobre número 2 tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento, a las doce horas, del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. Modelo de proposición:

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en la calle, número, de la localidad de, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza viaria, se comprometo a la prestación y explotación del mismo con estricta sujeción a las mencionadas condiciones que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas anuales, IVA incluido.

Ibi, 7 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.—72.717.

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos de 13 metros cúbicos.

1. **Objeto:** El objeto del presente concurso es la adquisición de un camión para la recogida de

residuos sólidos urbanos de 13 metros cúbicos, con destino al servicio municipal de limpieza de este ilustre Ayuntamiento, según el detalle y las prescripciones técnicas que se contienen en el anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la presente adquisición.

II. **Precio del contrato:** El precio tipo de licitación o presupuesto máximo del presente contrato será de 16.100.000 pesetas, entendiéndose el mismo para el vehículo puesto en funcionamiento en el Ayuntamiento y libre ya de cualquier otro gasto.

III. **Garantías provisional y definitiva:** Los licitadores acreditarán la previa consignación en la Caja de la Corporación de una cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación en concepto de fianza provisional.

El adjudicatario del contrato constituirá dentro de los quince días siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contratación, para la que se admitirá aval bancario.

IV. **Presentación de proposiciones:** De nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal (Sección de Contratación), durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último de los anuncios a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

V. **Apertura de plicas:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo coincidir éste en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente a éste, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

VI. **Expediente y pliego de condiciones:** De manifiesto, en horario de nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal (Sección de Contratación).

VII. **Modelo de proposición y documentación que debe acompañarse:** Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado y en su anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso para el suministro de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos de 13 metros cúbicos». Deberá contener además la documentación exigida en la cláusula séptima del pliego de bases.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle o plaza, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el ilustre Ayuntamiento de Los Realejos el suministro de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos de 13 metros cúbicos, y ofrece realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones a tal efecto aprobado por la Corporación con las mejoras (en su caso) que se especifican en la documentación que se acompaña a esta proposición, por la cantidad total de pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma.)

VII. **Observaciones:** El presente anuncio de concurso lo es también de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y, en consecuencia, en el supuesto caso de que fueran presentadas reclamaciones a las mismas en los ocho días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se aplazará la licitación de acuerdo con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Los Realejos, 5 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente.—72.638.

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos de 18 metros cúbicos.

1. **Objeto:** El objeto del presente concurso es la adquisición de un camión para la recogida de

residuos sólidos urbanos de 18 metros cúbicos, con destino al servicio municipal de limpieza de este ilustre Ayuntamiento, según el detalle y las descripciones técnicas que se contienen en el anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la presente adquisición.

II. *Precio del contrato:* El precio tipo de licitación o presupuesto máximo del presente contrato será de 17.100.000 pesetas, entendiéndose el mismo para el vehículo puesto en funcionamiento en el Ayuntamiento y libre ya de cualquier otro gasto.

III. *Garantías provisional y definitiva:* Los licitadores acreditarán la previa consignación en la Caja de la Corporación de una cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación en concepto de fianza provisional.

El adjudicatario del contrato constituirá dentro de los quince días siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contratación, para la que se admitirá aval bancario.

IV. *Presentación de proposiciones:* De nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal (Sección de Contratación), durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último de los anuncios a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

V. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo coincidir éste en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente a ese, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

VI. *Expediente y pliego de condiciones:* De manifiesto, en horario de nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal (Sección de Contratación).

VII. *Modelo de proposición y documentación que debe acompañarse:* Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado y en su anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso para el suministro de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos de 18 metros cúbicos». Deberá contener además la documentación exigida en la cláusula séptima del pliego de bases.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en calle o plaza, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ilustre Ayuntamiento de Los Realejos el suministro de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos de 18 metros cúbicos, y ofrece realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones a tal efecto aprobado por la Corporación con las mejoras (en su caso) que se especifican en la documentación que se acompaña a esta proposición, por la cantidad total de pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma.)

VII. *Observaciones:* El presente anuncio de concurso lo es también de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y, en consecuencia, en el supuesto caso de que fueran presentadas reclamaciones a las mismas en los ocho días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se aplazará la licitación de acuerdo con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Los Realejos, 5 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente.—72.640.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes Blanques (Valencia) por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública para la contratación de obras de urbanización.

Objeto: Urbanización viales, etc., unidad de ejecución número 5 y calles colindantes, Castellón, Colón, Francesc de Vinatea, etc.

Tipo de licitación: 86.303.677 pesetas, a la baja.
Presupuesto: Existe consignación en el del año en curso y reserva de la misma para el pago de las certificaciones de ejecución de estas obras, parte de las cuales se hallan incluidas en el PPOS de 1994 actual.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupos A, C y G, categoría e.

Fianza provisional: 1.726.073 pesetas.

Presentación de ofertas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de diez días hábiles, reducido de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del R. C. de 9 de enero de 1953, y contados a partir del día siguiente hábil al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado, se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: A las catorce horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

Expediente: Se halla de manifiesto, con los proyectos técnicos, etc., en la Secretaría de este Ayuntamiento, y el pliego de condiciones que rige en esta licitación ha sido publicado íntegro en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de fecha 13 de los corrientes.

Modelo de proposición u oferta:

El abajo firmante, don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, con fecha 13 de los corrientes, participa en ella y se compromete a realizar las obras de urbanización de la unidad de ejecución número 5 y calles colindantes, Castellón, Colón, Francesc de Vinatea, etc., y hace constar:

Primero.—Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato.

Segundo.—Que acepta en su totalidad las cláusulas de los pliegos y el resto de obligaciones que se derivan de ellos si resulta ser adjudicatario del contrato.

Tercero.—Que se compromete a realizar las obras de urbanización de la unidad de ejecución número 5 y calles colindantes, Colón, Francesc de Vinatea y Castellón, por el precio de (en letra y cifra), pesetas incluido el IVA.

Cuarto.—Que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y declara:

1. Que acepta plenamente las condiciones y las obligaciones del pliego de condiciones económico-administrativas, y que se compromete a cumplirlo estrictamente.

2. Que adjunta la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Tavernes Blanques, 14 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Francisco Roig Salavert.—72.681.

Resolución del Ayuntamiento de Villaescusa (Cantabria) por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, de los proyectos que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 2 de diciembre de 1994, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir las licitaciones que a continuación se relacionan, se exponen al público, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncian las licitaciones correspondientes que se aplazarán, cuando resulte

necesario, si se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Primero.—Pavimentación en los barrios del Carmen, Pozobal y Corral de Huevo, fases I y III.

Objeto: La adjudicación, mediante el sistema de concurso, de la obra de pavimentación en los barrios del Carmen, Pozobal y Corral de Huevo, fases I y III, en el pueblo de Obregón.

Tipo de licitación: 9.762.719 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Plazo para la realización de las obras: Dos meses.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será de 195.254 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

Segundo.—Pavimentación en la carretera Liaño-Socabarga, fase I.

Objeto: La adjudicación, mediante el sistema de concurso, de la obra de pavimentación en la carretera Liaño-Socabarga, fase I, en el pueblo de Liaño.

Tipo de licitación: 6.099.373 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Plazo para la realización de las obras: Un mes.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será de 121.987 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

Tercero.—Ampliación del alumbrado público en el término municipal.

Objeto: La adjudicación, mediante el sistema de concurso, de la obra de ampliación del alumbrado público en el término municipal (desglose fase V).

Tipo de licitación: 21.012.593 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Plazo para la realización de las obras: Dos meses.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será de 420.252 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de la Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» y «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallarán de manifiesto, junto con los respectivos expedientes, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce treinta horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos o de celebración del acto de su apertura, se consideran inhábiles los sábados.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida por la base undécima de las de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle, número, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen para la licitación de, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar la referida obra con estricta sujeción al proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación en la cantidad de (en letra y número) pesetas y en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Villaescusa, 7 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—72.735.

Resolución del Institut Metropolità del Taxi por la que se anuncia concurso para contratación del servicio de vigilancia y control de las paradas de taxis del aeropuerto de Barcelona.

El Consejo de Administración del Institut Metropolità del Taxi acordó, en fecha 21 de noviembre de 1994, aprobar los pliegos de cláusulas técnicas y administrativas particulares, que han de regir la contratación del servicio de «Vigilancia y control de las paradas de taxis del aeropuerto de Barcelona», desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 1995, y exponerlas al público de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable durante un plazo de quince días, publicando los correspondientes anuncios, para que se puedan presentar alegaciones y reclamaciones.

Convocar simultáneamente licitación para la adjudicación del referido servicio, mediante concurso, de acuerdo con lo previsto en los artículos 261.1 y 271 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, si bien la referida licitación quedará aplazada en el caso que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Esta contratación queda condicionada a la aprobación definitiva del presupuesto de 1995.

Duración del contrato: Desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 1995.

Precio de licitación: 22.093.579 pesetas.

Garantía provisional: 441.871 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en (en nombre propio o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir la contratación del servicio de control y vigilancia de las paradas de taxis del aeropuerto de Barcelona, desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 1995, se comprometo a prestarlo con sujeción a los expresados documentos por un importe de (en letra y número) pesetas, el cual incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido, correspondiente a un precio por hora y persona de pesetas (IVA incluido). Esta oferta representa una baja de por 100 (porcentaje) del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación que han de presentar los licitadores: La que se señala en los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se presentarán en la Sección Administrativa del Servicio del Taxi, calle 62, número 18, sector A, edificio B, primera planta, Zona Franca, Barcelona, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

del «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

En el supuesto que el último día de presentación sea sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil. La misma norma regirá para el acto de apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: La efectuará la mesa de contratación, en acto público, en la sede del Institut Metropolità del Taxi, a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de admisión de pliegos, si fuese sábado se realizará el siguiente día hábil.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares están en exposición al público en la Sección Administrativa del Servicio del Taxi.

Barcelona, 24 de noviembre de 1994.—La Secretaria delegada, Irene Mestres.—72.732.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1994, aprueba la convocatoria del siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Redacción del proyecto, financiación y construcción de aparcamiento en el Prado de San Sebastián y la conservación y explotación del mismo.

Sistema de contratación: Concurso.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 25.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata más el valor del suelo.

Clasificación exigida al contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría f; grupo K, subgrupo 1, categoría e.

Duración máxima de la concesión: Cincuenta años.

Canon mínimo anual: 6 por 100 del valor del suelo.

Plazo máximo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de La Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, la documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con las letras A, B y C, conforme a lo establecido en el artículo 7 de los pliegos de cláusulas adminis-

trativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses, siguientes a la apertura de proposiciones.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de diciembre de 1994.

Plazo de presentación de las proposiciones: Cuarenta días naturales, a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones económicas de los proyectos seleccionados: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día que se fije por el órgano contratante y que se comunica previamente a los licitadores seleccionados.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1994.

Modelo de proposición económica

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para el concurso público para la contratación de la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de aparcamiento subterráneo en el Prado de San Sebastián y subsiguiente concesión para la explotación y conservación de los espacios de aparcamiento y otros usos, los acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos en las siguientes condiciones:

1. Las tarifas para las plazas de rotación, en sus distintas modalidades, serán de pesetas.
2. El precio de cesión de las plazas a los residentes será de pesetas.
3. La revisión del precio de cesión de plaza a residentes y de la tarifa rotatoria se hará con el siguiente mecanismo
4. Canon que será revisable según el IPC y que abonará el adjudicatario de forma anual durante el plazo de la concesión, a partir de la puesta a servicio del aparcamiento pesetas.
5. Propuesta sobre plazo de duración de la concesión años (no podrá sobrepasar los cincuenta años).

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 25 de noviembre de 1994.—El Secretario general.—72.736.